

En Jerez.	Fuera.
Un mes. 8 rs.	Un trimestre. 27 rs.
Un año. 90	Un año. 100

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7	10	3	15
De Sevilla á Jerez.	7	10	3	15
De Jerez á Cádiz.	7	10	3	15
De Cádiz á Jerez.	7	10	3	15
De Jerez á Sanlúcar.	7	10	3	15
De Sanlúcar á Jerez.	7	10	3	15

Núm. 8.697.

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Sábado 26 de Julio de 1884.

El Guadalete.

LA CONDUCTA DEL ALCALDE DE JEREZ.

IV.

En el proceso que la opinion pública está formando al que, sin razon ni motivo, ha declarado su malquerencia contra nosotros, tiene hoy la palabra nuestro digno é ilustrado colega la *Andalucía*, que ayer publica el siguiente breve artículo, extremando para EL GUADALETE sus muestras de estimacion, que le agradecemos profundamente.

Dice así el apreciable colega:

«El alcalde de Jerez, señor marqués de Casa Pavon, acaba de convertirse en el *enfant terrible* de la prensa de Jerez; como si dijéramos, en el Herodes de aquella prensa liberal.

Su ha propuesto nada menos que matar á EL GUADALETE; y en efecto, EL GUADALETE acabará con el alcalde de Jerez, que está siendo vapuleado de lo lindo por toda la prensa de aquella provincia, escepcion hecha de los tres diarios conservadores, que en ella se publican.

Y el señor alcalde jerezano, aconsejado por el secretario municipal, que es un mestizo de raza pidalina, echado para adelante si los hay, ha discernido valerse del poder judicial para sepultar al colega jerezano, el de más circulacion en aquella provincia y el más antiguo despues de *El Comercio*; y los jueces ¡oh desdicha! dan la razon al sensato GUADALETE y declaran sin lugar las demandas temerarias del flamante marqués alcalde. Pero éste apela de las sentencias, íntimamente persuadido, sin duda, de que no se puede ser marqués y alcalde, sin que se tenga razon contra todo el mundo.

Y dicen los maliciosos, (que tambien los hay, de estos, en pueblo tan bonachon de suyo como Jerez de la Frontera) que S. S. se propone abrumar á multas á EL GUADALETE, á ver, si pasando éste á mejor vida, su muerte puede aprovechar á un diario conservador, *El Diario de Jerez*, que acaba de aparecer en aquella ciudad al calor de las espléndidas cocinas conservadoras, encendidas el 18 de Enero.

Todos conocen los ensayos de curar por la trasfusion de la sangre contenida en los vasos de un animal: lo que no se ha ensayado en parte alguna, fuera de Jerez, es la trasfusion de la sangre democrática de un diario como EL GUADALETE á un ente como el *Diario de Jerez*, órgano del caciquismo.»

Ayer nuestro estimado colega *La Provincia Gaditana* pone nuevo y enérgico correctivo á las audaces afirmaciones del *Comercio*, empeñado en que los jerezanos vamos á ser muy felices con esta patriarcal administracion conservadora que nos saca 21.000 duros más que en los años anteriores, como una de tantas calamidades que el canovismo ha derramado sobre nuestro pueblo.

MÁS VERDADES.

El Comercio no puede explicar á los pueblos, el porqué apesar de las grandes economías realizadas y las que han de realizarse dentro del año corriente, se ha exigido ahora un aumento de dos millones en el contingente provincial, y á falta de razones, se remonta allá por los tiempos de la guerra civil para despues esconderse al primer disparo que le hacen los fuertes liberales.

Y la verdad es, que *El Comercio* no puede explicar, lo que no tiene explicacion, y por eso vacila, tropieza y cae con tanta frecuencia.

Ayer toma nuevo rambo, y dice que *La Provincia* desea que continúen las cosas como estaban y que somos partidarios de la trampa y del barullo.

No es cierto. De lo que no somos partidarios es de la farsa, del engaño y de la difamacion. Se dijo que la Diputacion fusionista era desfilferadora y no se ha marcado una cifra, un céntimo que merezca censura como gasto inútil ó ilegal. Se dijo que terminaban los desfilferos y que se haria solo por este año una economia de más de ochenta mil duros, y despues ha resultado que los pueblos deben pagar este año dos millones más que los anteriores.

Se dijo, que los fusionistas, se separaban de la ley de la equidad, pagando unos créditos con preferencia de otros más legítimos; y esto, habia terminado desde la entrada de Arboleaya y

ahora resulta, que los fusionistas no pudieron tener aquellas preferencias, pero que no recaudaban el contingente, por que el actual ordenador, ha pagado á á unos empleados la paga de Enero y á otros las de Enero y Febrero y á los más privilegiados los de Enero, Febrero y Marzo.

¿Qué deben decir los que solo han cobrado Enero, mientras en sus barbas y por recomendaciones de D. Fulano ó don Zutano, cobran otros que se hallan en idéntico caso?

¿Y cómo se puede pagar la nómina de Marzo, sin que esté completamente satisfecha la de Febrero?

Eso es llevar la contabilidad provincial como se lleva la de un pueste de carbon: eso no es serio, ni debia esperarse de los que acudieron á la denuncia para apoderarse de la administracion provincial.

¿Y qué dirán los acreedores por ejercicios anteriores, cuando vean que fué una promesa vana, la de medir á todos por un mismo rasero, y que existen hoy aquellos irritantes privilegios que desacreditaron á las administraciones conservadoras?

Si, señor ordenador, si, señor Arboleaya, V. S. ha desencantado á los que creian á puño cerrado que V. S. seria inexorable en todo lo relativo á la distribucion de fondos; á nosotros no, porque siempre hemos creido que V. S. es debil para sostener el empuje del caciquismo y porque tenemos la íntima conviccion de que la Presidencia de la Diputacion debe recaer en el jefe del partido ó en una figura decorativa, llamada y reconocida así desde luego.

Cuando es el jefe caracterizado el que ocupa ese elevado pueste, puede cumplir lo que ofrece y hasta le es permitido hacer su programa financiero, como lo hizo el Sr. Arboleaya; pero como el Sr. de Arboleaya no es el jefe, como por cima de su criterio financiero está el criterio y el capricho político del verdadero jefe: como los Diputados provinciales que tienen que dar fuerza con sus votos al pensamiento del Presidente, saben que ellos deben sus credenciales al favor del gefe y no del Presidente, resulta que el ordenador carece de fuerza moral y que cuando mas entusiasmado se halla defendiendo una solucion, le tiran de la levita y tiene que ceder como cede el oficial al mandato del Coronel.

Nosotros hemos recibido con aplauso el nombramiento del Sr. Arboleaya, porque lo consideramos con energia en las cuestiones financieras, ya que tan debil es en las políticas; pero al ver que se ha pagado una cuenta de botica atrasada, por empuje del cacique, negando otras pretensiones más justas, siquiera porque proceden de la misma época y no han sido lucrativas para el desgraciado acreedor; cuando vemos que unos empleados cobran y otros de igual categoría y de la misma nómina, tienen que resignarse á esperar que se ablande el corazon del gefe; cuando vemos que se crean plazas de ocho, diez y doce mil reales, para que las disfruten amigos ó deudos del cacique, que jamás han sido empleados y que no asisten á las oficinas; cuando vemos que apesar de lo solemnemente ofrecido se tira un puñado de oro, en subvenciones y matriculas, para satisfacer exigencias políticas; cuando vemos que se acusa á los diputados anteriores por no haber celebrado sesiones consecutivas y los conservadores la celebran por quincenas; cuando vemos... ¿pero qué hemos de decir que no sepa el público?

¡Ah Sr. de Arboleaya! Con toda su honradez, que no le negamos, con todos sus buenos deseos, *el río está revuelto y los pescadores cojen peces gordos.*

Con que á casa, ó á revestirse de autoidad.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 23 de Julio de 1884.

El calor asfixiante que de tres dias á esta parte se nota en esta coronada villa hace que los pocos mortales que disponen de fondos (entiéndase dinero) salgan precipitadamente en busca de sitios frescos donde puedan burlar las bromas ardoras de los hijos de Febo.

No le comunicaré ninguna noticia relacionada con la política, que sea desconocida para usted, porque esa señora parece entregada ahora al descanso, y con nadie se comunica ni á nadie da cuenta de sus acciones. Me limitaré únicamente á enterarle de los últimos acuerdos de la alta Cámara, y del movimiento de los consejeros de la Corona hácia los puntos del Norte, así como de la marcha que lleva en Francia la epidemia cólica.

La sesion del Senado terminó ayer á las ocho y media de la noche, siendo aprobado el tan debatido proyecto de autorizaciones en votacion ordinaria.

La Cámara acordó que una comision de su seno, propuesta del Presidente señor conde de Bagonostro y dos secretarios pasasen al Real sitio de San Lorenzo, con el fin de que S. M. sancione las leyes que se han discutido y aprobado por los cuerpos colegisladores.

Esta tarde saldrá dicha comision para la Granja con el fin de cumplimentar el acuerdo del Senado.

Los proyectos de ley que mañana serán puestos á la firma del rey son: Fijando las fuerzas del ejército y armada para el año 1884-85.

Adjudicando en un millon de pesetas el crédito concedido para la creacion y mejora de lazaretos y hospitales y demás gastos relacionados con las medidas adoptadas por el gobierno para prevenir la invasion cólica.

Facultando al gobierno para adoptar disposiciones de carácter económico y mercantil en Cuba, Puerto Rico y la Península.

Y finalmente, autorizando al gobierno para la ratificacion del tratado de comercio y navegacion con Italia, y otros de ménos importancia.

En los centros oficiales se recibieron anoche varios telegramas de la Coruña, participando el naufragio de tres vapores, *El Gijon*, español y *Luzhana* y *Huelva* ingleses.

El Senado celebrará su primera sesion el sábado, continuando el debate sobre la interpelacion del Sr. Moyano, y demás asuntos pendientes, y en ese día se dará lectura al decreto suspendiendo las sesiones de las Córtes en la presente legislatura.

Hoy ha salido el Sr. Sagasta para los baños de Zaldivar.

No es cierta la noticia del *Imparcial* referente á que la direccion de Sanidad habia ordenado se sometiera á tres dias de cuarentena al vapor *Santo Domingo*, siendo lo cierto que aquel departamento oficial ordenó fuese admitido á libre plática.

Por noticias extra-oficiales se ha sabido, que hace unos dias en la frontera de Francia, por la parte de Cataluña, y en uno de los lazaretos, se suscitó una colision entre soldados y algunos viajeros franceses, resultando tres muertos de los primeros y cinco de los segundos.

El origen de esta hecatombe fué haber tratado los viajeros de romper el cordon sanitario á viva fuerza, viéndose en la necesidad de hacer uso de las armas los soldados, con arreglo á las órdenes recibidas.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Contestando á la gacilla del *Diario de Jerez* referente á la medida tomada por el alcalde contra el Sr. García Velarde, podemos manifestar á dicho periódico que se tranquilice y no se apure tanto por cuidados ajenos, pues dicho señor ha visto con gusto el que se saquen á relucir ciertos actos en que predomina el capricho y el placer de molestar á determinadas personas, mas que la justicia é imparcialidad.

Nosotros sí que podemos decir al inspirador de la gacilla, que acuda á mejores centros para tomar antecedentes, pues le han desfigurado la verdad, no sabemos si por inocencia ó por malicia. Registre con minuciosidad las actas de las sesiones que se han celebrado desde que el alcalde y sus amigos políticos tomaron posesion del cargo de concejal y verá bien pronto que tanto el uno como los otros han dejado de asistir á muchísimas sin que por ello hayan sido molestados con un escandaloso procedimiento como el que se ha usado con el Sr. Velarde y de que acaso no haya habido ejemplo en los fastos consistoriales de Jerez.

Si la sentencia que dictó el digno Juez municipal Sr. Arauda en el juicio á que fuimos sometidos, no fuera bastante á corroborar con cuánto derecho nos defendemos de las arbitrarias medidas que en contra nuestra toma el alcalde, lo seria sin duda ninguna el silencio que guardan los periódicos conservadores de Cádiz, que ni han oido las escitaciones que dirigimos á su nunca dementido compañerismo para que trataran imparcialmente esta cuestion, ni las vanas palabrejas de el *Diario de Jerez* tan mal hilvanadas en sentido gramatical, como en su conjunto faltas de buen sentido, de razon, de imparcialidad y de justicia.

Pero aun tenemos más pruebas de la injusticia con que se nos persigue, que pesarán en la opinion pública en cuanto valen, aunque sea á disgusto de algunos señores feudales, revalidados y aspirantes, sin cuchillo, ni horca. A los artículos que hemos transcrito de nuestros apreciados colegas *El Liberal*, *El Posibilista*, *La Nueva Era*, y *La Provincia Gaditana*, hay que añadir el que transcribimos hoy de *La Andalucía de Sevilla*. En todos ellos se dice que se nos procesa injustamente, por quien carece por la ley de persona: i-

dad para ello, por un alcalde, en fin, que en vez de templar en las leyes y en el universal sentir sus disposiciones como autoridad, marcha contra ellas, por la sola razon de que así lo quiere..... ¡Solamente los periódicos de Jerez nos abandonan!

Por los otros periódicos de la localidad conocerán ya algunos de nuestros lectores el expuesto presentado al Ayuntamiento por los ilustrados facultativos D. Vitalio Coloma y D. Francisco Rodriguez, solicitando el establecimiento de un hospital homeopático, en el triste caso de que nuestra ciudad fuera invadida por el cólera. Tomóse por unanimidad en la sesion del Ayuntamiento del miércoles un acuerdo accediendo á la solicitud de los mencionados médicos, á los cuales tributaron entusiastas plácemes y palabras de elogio por su conducta algunos señores concejales; y merecieron un voto de gracias que se acordó á propuesta de D. Sebastian Romero.

Nosotros alabamos tambien en cuanto se merece el noble proceder de los Sres. Coloma y Rodriguez, que merecerán la gratitud del pueblo jerezano, pues que tan desinteresadamente ponen al servicio de las clases menesterosas sus conocimientos científicos y sus cuidados dignos siempre de la mayor estimacion. Y mucho más cuando se nos ha comunicado, que darán á cuantas personas lo deseen las medicaciones preservativas que el sistema homeopático indica para el cólera, acompañada de una instruccion para su uso.

A duras penas podemos decir dos palabras sobre la corrida de ayer, pues tenemos que adelantar la tirada por la festividad del día. Las impresiones que á nosotros llegan son muy satisfactorias. Los toros buenos, de muchas libras, y recordando varios de ellos los de punta. Los inteligentes auguraban que la nueva ganadería promete mucho y que dará corridas de nombre. Nuestra felicitacion por ello.

Mazzantini tuvo una ovacion extraordinaria, despues de haber brindado al señor D. Inigo Ruiz el último toro que mató admirablemente.

Murieron diez caballos.

La entrada, soberbia, casi un rebosado.

Es decir, que todos están de enhorabuena. Mucho lo celebramos.

Si la campaña que nosotros y demás colegas hemos emprendido contra las arbitrariedades de que nos quiere hacer víctimas el alcalde, no causa más que risa, segun dice el *Diario*, seguiremos haciendo reír al público, para que tambien se solace tan paternal autoridad.

El *Diario*, despues de ese alarde de hilaridad, que recuerda la conocida risa del conejo, habla de los solares de la plaza, de Eguilaz y de nuestra hidrofobia. Solo entidades como el *Diario* tendrían aplomo para escribir de esa manera. Las risueñas ilusiones, como dice, son las mismas que tuvo el Excmo. Ayuntamiento y tendrá; son las que tienen cuantos desean que Jerez vea levantado un teatro digno del pueblo, en el único lugar verdaderamente á propósito, que aquí existe. Al *Diario* le consta que sin esos solares el Teatro, con amplias y bellas proporciones, es imposible. Era, pues, obediendo á una honrosa y patriótica prevision, por lo que el Ayuntamiento hace siete años, acordó adquirir ese solar, en precio y condiciones muy favorables.

Y el *Diario* sabe tambien cuán solicitados han estado siempre esos terrenos, y sabe que hace siete meses se vendió un trozo de ellos á mayor precio que el pactado con el Ayuntamiento, venta que no impide la construccion del Teatro, segun el plano previsivamente levantado hace tiempo.

Y el *Diario* sabe así mismo que cuando el Sr. D. Rafael Romero se entendió hace siete años con el malogrado Sr. De Carlos, para convenir las condiciones de la compra, tenia por compañero—¡quién lo habia de decir!—al Director de nuestro colega, el Sr. Perez Lara, el cual, si mal no recordamos, tomó tambien parte activa en el asunto. Y nadie se explicará que siendo todo esto que decimos perfectamente exacto, haga el *Diario* objeto de chacota un pensamiento honroso y trascendental para el pueblo de Jerez.

Y otra cosa pensarán los que saben le-

vantarse sobre el nivel de ciertas miserias, y es que cada día ha de estar más próxima la época en que aquí se acometa la construccion de un teatro, apesar de la decadencia que temporalmente experimentamos. Porque es seguro que el día en que haya un Ayuntamiento alentado, votará una subvencion, y el teatro se hará, y como parte de esa subvencion han de ser los terrenos para construir, y en Jerez no existe ningun paraje que reúna, ni por asomos, las condiciones de la plaza de Eguilaz, el acuerdo de hace siete años se impone más á los municipios de estos tiempos.

Vea, pues, ese desdichado órgano de tantas cosas pequeñas, qué papel tan airoso hace en este asunto, como en todos los que, segun le acontece tantas veces, refleja sentimientos indignos de una publicacion seria.

Más, mucho más pudiéramos decirle para probarle cuánto absurdo, cuánta ridiculidad y cuánta malevolencia hay en esa neci frase de la hidrofobia. ¡Hidrofobia por contribuir patrióticamente á un propósito que debería tener en el *Diario* su más decidido defensor! ¡Qué demencia y qué ruindad! Y aquí terminamos, sin apelar á otro testimonio tan irrecusable como de excepcional autoridad; un testimonio que nos hace recordar la gráfica y oportuna frase que más de una vez le oímos de que los solares, en poder del Ayuntamiento, son valores en cartera.

¡Qué extraño va siendo el silencio de ese testimonio en este asunto!

Vengamos ahora á otra ruindad del *Diario*. Al cual le consta que desde hace cuatro años se han rechazado en la imprenta del GUADALETE las impresiones que á ella han llevado de la Secretaria municipal. Igualmente le consta que desde los primeros dias de Julio de 1881 persona autorizada del municipio tuvo empeño en que se hiciesen en dicha imprenta trabajos de la Corporacion, y tambien, estimando la insistente deferencia, fueron devueltas las impresiones. Y el que esto sabe tiene la avilantez de escribir las groseras falsedades que ayer publica. Rasgo propio del *Diario*.

Y basta de ridiculeces y de miserias dignas de los que solo tienen por objetivo miras interesadas y egoístas.

Lo de los ejecutores de apremio ya se lo contestarán al *Diario* el día en que los elementos liberales del municipio y de fuera del municipio abandonen la actitud que hoy guardan, tan depresiva para sus deberes políticos.

Escriben de Cádiz:

«Ayer quedó instalada, en el muro que limita por la parte del mar la nueva Alameda de San Severiano, una verja de hierro de veinte metros de longitud por uno y medio de alto, costeada por el Ilmo. señor Dean de esta Santa Iglesia Catedral D. Francisco Garcia Camero, que tantos beneficios viene haciendo por aquel barrio.

—El Domingo 27 del corriente y á las diez de la mañana se dirá una misa rezada en la Iglesia de San Felipe Neri, por el alma de los oficiales fusilados en Gerona en 28 de Junio último.

Parece que el expresado acto religioso tendrá lugar por iniciativa de varios amigos de aquellos infortunados Oficiales.»

En la provincia de Cádiz se hallan vacantes las siguientes escuelas de niños:

La elemental de Ceuta; dotada con 1.375 pesetas anuales.

La id. de El Gastor, con 825 pesetas.

Una plaza de auxiliar de la de Algeciras, con 730 pesetas.

A la salida y puesta del sol se vuelve á notar por Este y Oeste, respectivamente, las tintas rojas, que aparecieron hace algunos meses, las que se ven al ocultarse el sol más bien violadas que rojas y que producen una agradable visualidad.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para la Habana, 70 cajas.

Para Santiago de Cuba, 2 barriles.

Las cédulas personales empeñarán á repartirse á fines del próximo mes de Agosto.

Son conmovedoras las circunstancias que acompañaron al encuentro de los restos de la expedición Arica Greely.

Cuando llegaron los socorros, la entrada de la choza estaba helada, y hubo que cortarla para llegar hasta los expedicionarios. El teniente Greely no podía incorporarse ya mas que apoyado en las rodillas y en las manos: la barba y cabellos largos, la palidez de su rostro, lo hundido y vago de los ojos y lo miserable de los vestidos le daban un aspecto horrible.

El teniente Greely leía á sus compañeros el oficio de difuntos. La emoción de los expedicionarios, que desde hacia largo tiempo habian abandonado toda esperanza, es fácil de imaginar, y el teniente Greely, el mas fuerte de todos, no pudo ocultar sus lágrimas.

El que murió durante el viaje de regreso a América fué Ellison, y perdió la razón antes de morir. Todos ellos desvariaban algo los primeros dias, y apenas podían hablar.

El sentimiento general en América es que no deben mandarse mas expediciones al Polo.

Ha empezado á publicarse en Barcelona un nuevo periódico, titulado El Cólera, cuya primera edicion fué recogida por la autoridad.

La direccion de Administracion y Sanidad militar, ha presentado al ministerio de la Guerra las primeras experiencias del pan-carne.

Se ha elaborado de dos clases: una con 125 gramos de carne, 25 de tocino y 250 de harina y otra con 250 de carne, 25 de tocino y 250 de harina.

El color y sabor no pueden ser mas agradables y gustosos.

Como es la primera prueba, adolece de algun defecto de elaboracion que se remediará en lo sucesivo.

Se va á proceder al ensayo de la galleta-carne y sopas de campaña y de distintos artículos.

Fiesta religiosa. - En el condado de Lancaster y en la ciudad de Preston tuvo lugar una manifestacion católica como hace siglos no se habia visto otra.

Una procesion católica presidida por el Obispo de la diócesis y á la que asistían todas las Congregaciones religiosas de Preston, recorrió triunfalmente las principales calles de la ciudad, poblacion de 90.000 almas, en medio de testimonios de respeto de la poblacion toda entera.

Los hermosos paseos de Preston fueron invadidos por un público selecto, alegre y tranquilo, que se descubría con respeto al pasar las cruces y los atributos de las diversas Congregaciones religiosas que asistían al acto.

A la procesion concurren unas 5.000 personas. No dejó de reinar el mayor orden durante todo el itinerario.

Preston, Priest's town, como se llamaba antiguamente á causa de sus antiguas fundaciones religiosas, de las que quedan algunos vestigios, era antes una ciudad aristocrática. Pero la industria que reina en ella como soberana, le ha hecho modificar, si no perder, este carácter.

En realidad, debemos hacer constar, que Preston ha sido siempre fiel á sus

tradiciones, y respetuosa con las manifestaciones esternas de todos los cultos, y singularmente del culto católico.

Una interesante maniobra de noche se ha llevado á cabo cerca de Berlin, hace algunos dias. Hacia las once de la noche, el segundo regimiento de granaderos de la Guardia, ha ejecutado un ataque contra un enemigo marcado, y en seguida, despues del combate, salió una columna sanitaria á reconocer el campo de batalla, empleando, por primera vez, la luz eléctrica.

El motor eléctrico se trasportó en un coche semejante al de las bombas de incendio, y las lamparas eléctricas se colocaron en el extremo de unas grandes perchas que podían llevarse de un lado á otro, merced al desarrollo del hilo alambri que llevaban enrollado á todo lo largo. El resultado ha sido sumamente favorable.

Los médicos, enfermeros y camilleros, cuyo número se elevaba á 318, han podido leer perfectamente sobre las tabillas que llevaban los simulados heridos, la indicacion de sus heridas, y por lo tanto, suministrarles los auxilios necesarios. Estas experiencias duraron toda la noche, y las tropas regresaron á sus cuarteles á las siete de la mañana.

Un estudiante á otro compañero de habitación:

-Amigo, me has fastidiado; ¿por qué has cortado el baston que ayer compré?

-Toma, porque era muy alto para mí. -Pero, hombre ó demonio, ya que lo has cortado, ¿por qué no ha sido por la parte de abajo?

-Porque era por la parte de arriba donde me sobraba baston.

-A mí me oyen más que á ti.

-¿Mentira!

-¿Cómo que mentira? Si hay veces, cuando quiero, que no se oyen los demás instrumentos.

-Pues vamos á ver quién puede más. -Vamos.

Bum, bum, bum, bumbumbum, bum. Zim, zim, zim, zimzimzim zim zim.

-¿Ay...!

-¿Qué te pasa?

-Se me ha roto un platillo. -Lo mismo dá, sigue tocando.

Un espectador. -Pero señor ¿qué demonio están tocando? no se oye más que el bombo y los platillos.

Otro espectador. -Están tocando El Fin de los oídos.

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del estómago, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, el hígado, de los riñones, le res intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolas de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castellaart, del duque de Ploukow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cora núm. 69.924. -Soisson (Aisne), el 10

Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomar la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chasselles, condesa de Gourgues.

Núm. 49.812. -La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento ineterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. -Núm. 46.270. -Sr. Roberts, de una conuncsion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. -Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años. -Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. -Núm. 48.744. El doctor médico Shortland, de hidropesia y estreñimiento. -Núm. 49.522. Sr. B. Alwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 42.845. -Sr. Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José. -Señores Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPÓSITOS. -En Jerez, Droguerías de don Juan Rebuello y de D. Ildefonso Vargas.

Anuncios de interés

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 24 de Agosto de 1884, de doce á tres de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas que existan de las empeñadas el mes de Mayo de 1883, desde el número 17.645 hasta el 18.323, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

Jerez 23 de Julio de 1884. -El Director, Domingo de Medina y Martin.

BAÑOS MINERALES

DEL CASTILLO DE GIGONZA.

Quedaron abiertos estos baños en el pasado mes de Junio y establecida la Fonda desde el 15 del mismo. También habrá carruajes por asientos como los años anteriores: los billetes se expendrán en la acosoria de la casa número 5, calle del Consistorio, en Jerez de la Frontera, donde se recibirán tambien los equipajes y encargos.

Horas de salida de Jerez, á las tres de la mañana de los dias impares y de Gizonza, á las cuatro de la tarde del dia siguiente.

La Fonda estará servida con esmero al módico precio de 22 reales, las dos comidas, en primera mesa, y á 17 reales, en segunda. Las habitaciones desde 3 á 36 reales.

La Administracion está establecida en el establecimiento: los pedidos se harán á D. José Infante, por el correo á Paterna de la Rivera. Provincia de Cádiz.

COK.

Desde el dia 1.º del próximo Agosto se expendrá á los siguientes reducidos precios.

Cok y carboncilla á 8 reales quintal en el Depósito junto á la Fábrica de Gas. Cok y carboncilla á 10 reales id., á domicilio.

Polvero de cok, á precios convencionales segun cantidad. Los avisos en el almacén de hierro, calle de Medina.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 24 DE JULIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del dia anterior. 13

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Entrada en el dia de la fecha', 'Total', 'Baja por curados', 'Idem por fallecidos', 'Existencia que queda', 'Cementerio', 'Beneficencia Domiciliaria', 'Papeletas expedidas en este dia', 'Recetas servidas por la farmacia del Hosp', 'Nodrizas que se pagan de este capitulo', 'Transeuntes socorridos'.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. -RR. de San Cristóbal (Nuestra Señora de las Angustias.) MAÑANA. -Dicha Iglesia. SANTO DE HOY. -Santa Ana Madre de Nuestra Señora. MAÑANA. -Santos Pantaleon y Aurelio Mrs.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 24.

-En el expreso del Norte salió ayer para Zaldívar el Sr. Sagasta.

Despidieronlo en la estacion los diputados y senadores fusionistas residentes en Madrid, la mayoría de los concejales y diputados provinciales y gran número de amigos.

El Sr. Sagasta manifestó que hoy por hoy el partido liberal debe limitar su accion á concentrar la mayor suma de elementos, robustecer su fuerza al inaugurarse las Cortes. Expresó su opinion de que durante el verano el gobierno ha de acentuar su política en sentido conservador, y que es muy conveniente que se practiquen por los fusionistas las operaciones preliminares para luchar en las próximas elecciones provinciales.

-Hacia dias que no se hablaba de la plaza de Khartum y del general inglés Gordon.

Las últimas noticias son tan contradictorias, que mientras las de origen particular apremian más y más al socorro de los sitiados, cuya situacion pintan con colores terribles, las de carácter oficial dicen que la plaza está segura, que abundan los viveres, y que quedan en la ciudad pocos árabes.

Añádesse que el general Gordon acusa á los rebeldes con ayuda de un vaporcillo armado de cañones.

-El Eco Nacional de ayer publica un extenso artículo con el titulo A la barra, en que, contestando al calificativo de calumniosos, lanzado por el Sr. Antequera sobre las denuncias de la prensa, pone de manifiesto, con gran copia de datos y cifras, operaciones matemáticas y argumentos de buena lógica, la forma irregular en que se ha llevado á cabo la venta del vapor Colon.

-La mocion acclamada por el meeting de Londres, á que hoy hace referencia un telegrama de aquella capital, está concebida en los siguientes términos:

Esta vasta asamblea, dividida en siete enormes meetings y compuesta de representantes de los trabajadores agricolas, representantes de los distritos mineros, electores ó no electores, liberales radicales y moderados, delegados de las asociaciones industriales y otros cuerpos políticos ó no políticos.

Protesta solemnemente contra la desaprobarion de la reforma electoral que la Camara de los Lores, irresponsable y sin mandato, ha rechazado, no obstante el veredicto casi unánime del pueblo y de sus diputados.

La asamblea felicita á Mr. Gladstone por haber convocado el Parlamento en legislatura extraordinaria, á fin de presentar nuevamente la reforma.

Declara tambien que la existencia de un poder legislativo que entorpece constantemente la ejecucion de la voluntad popular no es compatible con la paz y prosperidad del país.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGOS.

Vapor holandés SATURNUS, de 850 toneladas, capitán Lobes, con destino á Génova. Vapor español ALVARADO, de 772 toneladas, capitán Barrenechea, con destino á Hamburgo y el Havre. Vapor francés VILLE DE TARRAGONA, de 4800 toneladas, capitán Douseet, con destino á el Havre. Goleta inglesa SILVER SEA, de 150 toneladas, capitán Daves, con destino á Terranova. Vapor español CALDERON, de 312 toneladas, capitán Marquez, con destino á Londres. Vapor francés EMMA, de 432 toneladas, capitán Salomon, con destino al Havre. Bergantin italiano EMILIA, de 306 toneladas, capitán German, con destino á New-York. Barca noruega BETZY, de 287 toneladas, capitán Jerpersen, con destino á Boston. Bergantin italiano SIRENA, de 319 toneladas, capitán Jaccarino, con destino á New-York. Vapor inglés GIBRALTAR, de 915 toneladas, capitán Harwey, con destino á Londres.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 22. Barca italiana Francisca B., de Génova en 22 dias en lastre. Barca italiana Fede Esperanza, de Génova en 22 dias en lastre. Bergantin inglés Chautidee, de Oporto en 4 dias en lastre. Bergantin-goleta Albina Emilia, de Génova en 25 dias en lastre. Bergantin-goleta italiano L. Armonia, de Carrara en 20 dias con mármol. Goleta inglesa Welcome Hame, de Aberdeen en 30 dias en lastre. (A este buque se le ha impuesto tres dias de observacion.) Goleta inglesa Francis, de Cardiff en 17 dias con carbon de piedra. (A este buque se le ha impuesto tres dias de observacion.) Dia 22 en la noche. Vapor español Leonor, de Vigo en 50 horas con carga general. Vapor español Pablo, de Algeciras en 40 horas con carga general. Dia 21. Vapor español José Perez, del Ferrol en 4 dias con carga general. Barca rusa Manip, de Lovisa y Copenhague en 53 dias con madera de pino. Goleta inglesa Pas By, de Cardiff en 20 dias con carbon de piedra. (A este buque se le ha impuesto tres dias de observacion.) Goleta inglesa Empress, de Jersey en 14 dias en lastre. (A este buque se le ha impuesto tres dias de observacion.) Cañonero español de guerra Concha, de 2 cañones, del Ferrol en 98 tripulantes. (Este buque entró remolcado por el vapor José Perez.) El místico S. Cayetano, de Moguer con vinos. El laud Dolores, de Algeciras con carbon. El falucho San José, de Gibraltar en lastre. (A este buque se le ha impuesto tres dias de observacion.)

SALIERON.

Dia 23. Vapor español Miguel Saenz, con carga general para Liverpool. Vapor español Valdés, con carga general para Lisboa Vigo y Londres. Vapor español Maria Gracia, con carga general para Sevilla. Bergantin-goleta portugués Fernando, en lastre para Lisboa. Balandra-vapor española Amparo, con carga general para Sevilla. Balandra española S. Nicolás, en lastre para el Pto. de Sta. Maria.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Date and Time. Includes 'SÁBADO 26', 'DOMINGO 27' with specific departure times for 'de la mañana', 'de la tarde', and 'de la noche'.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás. n.º 2.

LA JEREZANA.

CASA DE PRÉSTAMOS calle Doña Blanca núm. 9.

Subasta correspondiente al mes de Agosto de 1883.

El Domingo 27 de Julio de 1884 de doce á tres del dia, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuacion se expresan, procedentes de los empeños vendidos el 30 de Junio del año de 1884, si antes no los redimen sus dueños.

Seccion de ropas.

- 186 Un pantalón. 10
193 Una chaqueta. 12
209 Un vestido de seda. 45
212 Un pañolito de espuma. 16
242 Un pantalón. 12
244 Un pañuelo. 10
249 Un pantalón. 10
250 Tres prendas. 10
262 Un vestido y un lienzo de colchon. 12
270 Un espejo. 12
277 Tres prendas y un abanico. 20
297 Tres prendas. 10
307 Una colcha y dos cojines. 44
311 Dos cuadros. 12
314 Un guardapelo de oro. 36
323 Varias prendas. 10
335 Varias prendas. 10
347 Dos tarros de cristal con tapaderas de plata. 90
350 Una chaqueta, un pantalón y unos zapatos. 26

- 356 Un terno. 50
357 Una camisa. 10
359 Unos zarcillos de plata dorada. 12
360 Una manta. 12
371 Un cabo coco. 12
388 Un terno usado. 14
414 Un sombrero. 12
426 Una muda de ropa. 10
428 Dos enaguas blancas. 12
431 Un cobertor. 14
436 Un pañuelo. 10
439 Un pañuelo de espuma chico. 16
460 Varias prendas. 10
470 Unos zarcillos de plata. 8
482 Un reloj de plata. 60
513 Un cobertor. 10
526 Tres prendas. 10
530 Una enagua de coco. 8
532 Una chaqueta y un chaleco. 8
534 Dos sábanas, seis servilletas y un mantel. 40
536 Una chaqueta. 10
550 Una azada. 25
557 Una chaqueta. 10
571 Un pañuelo de espuma manchado. 40
573 Varias prendas. 14
586 Dos sábanas y una cadena de rositas. 16
587 Dos anillos de oro. 10
594 Varias prendas. 10
598 Un cuadro. 12
613 Una faja negra. 10
627 Unos zarcillos de corales. 40
632 Dos prendas. 10
633 Varias prendas y un cubierto falso. 24

- 639 Varias prendas. 12
663 Cuatro cuadros. 10
668 Dos cabos de género. 12
699 Unos zapatos. 10
706 Una chaqueta. 10
709 Una manta. 10
712 Una chaqueta. 12
735 Unos zapatos. 10
746 Dos vestidos de niño. 10
747 Tres prendas. 10
756 Unas botas. 12
766 Dos prendas. 10
787 Un terno de niño y un sombrero. 12
788 Un cabo coco. 10
797 Un pantalón. 14
798 Un vestido coco. 14
812 Un zagalejo. 10
816 Un sombrero. 10
822 Un pantalón y chaleco. 12
834 Una chaqueta. 16
844 Dos prendas. 10
864 Un pañuelo. 12
876 Una colcha y una chaqueta. 14
885 Un zagalejo. 10
891 Un vestido y un gabán. 24
907 Una chaqueta y un chaleco. 10
916 Varias prendas. 8
941 Una manta. 16
954 Unas calzonas. 8
963 Unas calzonas. 8
974 Un vestido de coco. 14
976 Tres prendas. 10
985 Un pañolito de espuma. 16
990 Varias prendas. 10
991 Varias prendas. 36
1030 Una enagua coco. 8
1032 Unas calzonas. 8

- 1036 Varias alhajas. 12
1042 Una cruz de oro. 20
1052 Varias prendas. 10
1061 Una enagua de coco. 8
1066 Un anillo de oro con cuatro brillantes. 600
1077 Dos prendas. 8
1092 Un vestido de coco. 12
1099 Un cabo género. 8
1113 Un vestido de coco. 10
1114 Un espejo. 10
1129 Seis fundas. 8
1134 Un vestido. 8
1141 Unas argollas. 10
1148 Un vestido de coco. 14
1152 Un portamoneda de plata y un reloj de id. 80
1153 Unas botas. 10
1161 Unos zarcillos y un alfiler de topacio. 65
1164 Unos zarcillos de topacio. 20
1178 Una sábana y dos fundas. 16
1202 Unos zarcillos de plata. 10
1206 Una chaqueta y chaleco. 20
1227 Dos cuadros de caña dorada. 30
1228 Un vestido de glase. 50
1232 Unas mantesas de oro. 12
1233 Tres prendas. 14
1235 Una pulsera de oro. 60
1242 Un cuadro. 20
1243 Varias prendas. 12
1244 Un reloj de platá. 60
1254 Un vestido negro. 10
1259 Un vestido negro. 8
1267 Tres prendas. 8
1294 Una enagua coco. 8
1299 Un vestido coco. 12

- 1302 Un espejo. 12
1305 Un terno usado. 24
1306 Un pantalón. 14
1317 Un espejo. 8
1320 Dos prendas. 10
1333 Tres prendas. 20
1339 Tres prendas. 8
1355 Dos prendas. 10
1370 Unos zarcillos, unas gafas, un alfiler de plata, dos pares de argollas. 120
1372 Cuatro prendas. 10
1374 Unas argollas de plata. 6
1387 Un terno. 40
1390 Tres prendas. 8
1394 Dos cubiertos de plata, dos vasos de plata, cuatro aros de servilletas y dos relojes sin tapa. 880
1395 Once llaves de reloj de oro y tres guardapelos oro. 280
1396 Cuatro relojes de plata. 320
1397 Cuatro relojes de plata. 400
1418 Dos prendas. 10
1424 Cuatro prendas. 12
1426 Una pañoleta. 14
1427 Dos cuadros. 12
1442 Una azuela. 12
1443 Un cabo de coco. 10

Jerez Junio 27 de 1884. - Juan María de la Vega.

EN CADIZ.

Liquidacion de pañuelos de espuma bordados y abanicos legitimos de China: los hay para luto y hábito. CALLE DE COLUMELA, NÚM. 16

PÉRDIDA.

La de un reloj de oro, con cadena y una medalla de la Virgen, esmalada, que se extravió desde la calle Larga al Carmen y de vuelta á la calle Mora. La persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, se le gratificará.

PÉRDIDA.

La de un pequeño reloj de níquel, con una cadena de plata y algunos dijes que se extravió en la mañana del Miércoles 23, desde la Iglesia de San Francisco, por la calle nueva del mercado y calle Santa Maria, á la casa calle de las Naranjas núm. 4. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño puede hacerlo en dicha casa donde recibirá si gusta alguna gratificacion.

Advertisement for 'Las únicas Verdaderas GRATEAS depurativas TONURANAS' by 'D. GIBERT', listing symptoms like 'Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre, etc.' and mentioning 'Firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés'.

Aguas de Marmolejo.

Usted está en esta localidad, en el sitio del Sr. Benitez, Frances, de las botellas: De un litro, de medio, 4, y de cuarto, 37.